

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Ref. P-B01
	ELABORADO: Cap. Hugo García suarez	REVISADO Y APROBADO: Cap. Jose Perez Lorente	Página 1 de 1
V.04/2020	RESPONSABLE SIG	PRESIDENTE	FECHA: 08/03/20
A01 POLÍTICA DE EMPRESA Y POLÍTICA AMBIENTAL			
MOTIVO MODIFICACIÓN: Nuevo Presidente de la Corporación.		PÁGINAS AFECTADAS: Encabezamiento	

V. 03/2018

CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE PALMA S.L.P., es la empresa titular de la licencia de prestación del servicio de practicaaje en el Puerto de Palma de Mallorca.

Entendiéndose por servicio de practicaaje, el asesoramiento ofrecido a los capitanes de los buques, prestado a bordo de estos, para facilitar su entrada y/o salida y en las maniobras náuticas que se efectúen dentro de los límites geográficos de la zona de practicaaje del puerto de Palma de Mallorca. Dicho servicio será prestado en condiciones de seguridad, en los términos establecidos por la ley de Puertos del Estado y Marina Mercante, Reglamento regulador de este servicio y las Prescripciones Particulares para el servicio de practicaaje en el Puerto de Palma.

CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DE PALMA S.L.P., en el desarrollo de su actividad, opta por la implantación de in sistema integrado de gestión en materia de Calidad, seguridad y Medio Ambiente conforme con las normas (UNE EN ISO 14001:2015 y CODIGO ISPO) a fin de integrar en la gestión general de la Corporación, el espíritu de mejora continua y sostenibilidad.

Mediante este documento, la Dirección de la **CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE PALMA S.L.P** hace pública su política en materia de Calidad, seguridad y Medio Ambiente, cuyos objetivos globales son:

- **PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE**
- **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES DE CARÁCTER AMBIENTAL DE APLICACIÓN Y CON LOS ASUMIDOS VOLUNTARIAMENTE**
- **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES A LA ORGANIZACIÓN**
- **MEJORAR CONTINUAMENTE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL, CON EL FIN DE MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO.**

Palma de Mallorca, a 08 de MARZO de 2020

Presidente



Fdo.: Jose Pérez Lorente